
ROSARIO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado Unipersonal de Familia N° 6 de Rosario, se ha ordenado publicar el siguiente decreto, dentro de los autos caratuladas "ORTIZ MICAELA AMPARO C/ESPASANDIN OROSTIAGA, MERCEDES ADRIANA SOLEDAD Y OTROS S/FILIACIÓN" Expte.: CUIJ: 21-11455362-7. Se transcribe a continuación el decreto que así lo ordena: "ROSARIO, 13 de Agosto de 2025. Por presentada, domiciliada, con patrocinio letrado. Por iniciada la acción que expresa. Juez de Trámite: María Paula Mangani. Denuncie el domicilio del sucesor Facundo Ortiz. Imprimase al presente el trámite de juicio oral. Cítese a Mercedes Adriana Soledad Espasandín Orostiaga para que en término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, conteste la demanda y ofrezca la prueba, con prevención de ley. Notifíquese por cédula. De no ser hallada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien lo atienda o vecinos si es que vive allí y únicamente en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación. Cítese a otros posibles sucesores de Marcelo Fabián Ortiz a comparecer a estar a derecho mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial por tres veces, venciendo el emplazamiento cinco días después de la última publicación. Ofíciense al Registro de Procesos Universales a fin de que informen si existe proceso de declaratoria de herederos respecto del demandado, precisando datos de los herederos declarados, si los hubiere." Fdo. DRA. MARIA PAULA MANGANI (Jueza).

El presente edicto se publicará SIN CARGO ALGUNO en virtud del patrocinio ejercido en los autos por la Defensoría Civil N° 8.- Secretaría, Rosario, de 2025.-

S/C 552233 Nov. 27 Dic. 01

El Juzgado Unipersonal de Respons. Extrac. N° 6 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la DRA. JORGELINA ENTROCASI Secretaría a cargo del Dr. CHRISTIAN BITETTI en autos caratulados: "DUTTO, CARLA ANDREA C/ DALESSANDRO, MARIA NOEL ANDREA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ: 21-11894455-8 ha ordenado lo siguiente: "Cítese por Edictos al Sr. Pablo Andrés Spinelli, DNI: 28.394.211, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario "Boletín Oficial". Fdo: Dra. J. Entrocasi -JUEZA- DR. C. Bitetti -SECRETARIO-

\$ 100 552223 Nov. 27 Dic. 01

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2^a Nominación, de Rosario, a cargo de Dra. MONICA KLEBCAR, Secretaría de DRA. MARIANELA GODOY, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados "CACERES, RUBEN DARIO S/SOLICITUD PROPIA QUIEBRA, CUIJ 21-02940925-8, el Síndico CPN Maximiliano Bertoni ha presentado el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez (10) días a contar desde la última publicación de este edicto. Asimismo, se pone en conocimiento que se han regulado los honorarios a los profesionales intervenientes en dicho proceso, por Auto Nº 112, de fecha 19/04/2024. Rosario,.... de agosto de 2025.

S/C 550216 Nov. 27 Nov. 28

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la Tercera Nominación (DENOM. ANTERIOR-Ref. Ley 14264) de la localidad de Rosario, a cargo de la DRA. CECILIA A. CAAMAÑO, Secretaría única de la DRA. ANA B. CURÁ, en los autos caratulados: "CANGRO, DIEGO JAVIER C/ PEREZ, BRIAN GUSTAVO Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ: 21-12649993-8, al demandado, el Sr. PEREZ, BRIAN GUSTAVO, DNI 35.705.315 se le hace saber lo siguiente: "ROSARIO, 30 de Agosto de 2024 Por presentado, acéptase el domicilio procesal constituido y en el carácter invocado, conforme al poder especial acompañado. Por iniciada formal DEMANDA DE DAÑOS Y PERJUICIOS que tramitará según las normas del proceso sumario (arts. 408, ss. y cc. Del CPCC). Cítese y emplácese a la parte demandada por el plazo de ley para que dentro del mismo comparezca a estar a derecho y tome la intervención que le corresponda bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 72; 76 y ss. del CPCC). Cítese en garantía a la entidad aseguradora denunciada. (...)" Fdo. Dra. Cecilia A. Camaño, jueza y Dra. Ana Belén Curá, secretaria. EN CONSECUENCIA, QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO DEL DECRETO QUE ANTECEDEN. Fdo. Dra. Cecilia A. Camaño, jueza y Dra. Ana Belén Curá, secretaria.

\$ 100 552220 Nov. 27 Dic. 01

Por disposición de la Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Distrito de la 18va. Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler, en los autos: "CONSORCIO DE COPROPIETARIOS EDIFICIO CENTRO C/GARCIA BENZO DE CAMARGO, IRENE ROSA s/JUICIO EJECUTIVO - CUIJ Nº 21-13914487-9" se ha dispuesto notificar al heredero de la demandada, Lorenzo Osvaldo Camargo, que ha sido declarado rebelde y que continúa el juicio sin su representación. A continuación, se transcribe el decreto que ordena la publicación del presente: "Rosario, 22/10/2025 Atento a lo solicitado e informado verbalmente por la Actuaria en este acto que los herederos de la demandada Lorenzo Osvaldo Camargo y Diego Martín Camargo, no han comparecido a estar a derecho, pese a estar debidamente notificados con las cédulas que se agregan, decláreselos rebeldes y prosiga el juicio sin su representación. Notifíquese a Diego Martín Camargo por cédula, con la prevención de que tal notificación sólo se considerará exitosa en caso de que sea recepcionada por el mismo demandado, o por persona que manifieste conocerlo (o si es empresa si la misma opera allí) y se comprometa a hacerle entrega de la misiva y a Lorenzo Osvaldo Camargo por edictos. Fdo. Dra. Susana Silvina Gueiler -Jueza- Dra. Patricia Beade - Secretaria". Publíquense los edictos por el término y bajo los apercibimientos de ley en el Boletín Oficial. Fdo. Dra. Melisa A. Lobay, Prosecretaria. 23 - 10 - 25.

\$ 100 552218 Nov. 27 Dic. 01

Por disposición de Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial Nº 2 de Rosario, Dr. MONICA KLEBCAR, en los autos NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A. C/ GAREST LILIANA IVON S/JUICIO EJECUTIVA" CUIJ 21-02995474-4, se ha ordenado; Rosario, 03/07/2025.- Cargo 7508/25: Por presentado, con domicilio legal y electrónico constituido en el carácter invocado a mérito del poder general acompañado. Désele la participación correspondiente. Por iniciada la acción ejecutiva que se expresa. Cítese y emplácese al demandado para que comparezca a estar a derecho por el plazo de 3 días bajo apercibimientos de ley. Téngase presente la conexidad invocada con los autos "Nuevo Banco de Santa Fe SA C/Garest Liliana Ivon s/Medida Previa Ejecutivo" CUIJ 21-02938588-9. Acompáñese las constancias fundantes (art. 137 CPCC). Notifíquese por cédula haciéndole saber al Oficial Notificador que deberá informar si el demandado vive allí y sólo en caso afirmativo proceder a practicar la notificación. Trábese inhibición general de la demanda, LILIANA IVON GAREST por la suma de \$278.754,29 por todo concepto. Téngase presente la reposición del 1 x mil efectuada. Fdo. Dra. MONICA KLEBCAR (Jueza) - Dra. MARIANELA GODOY, (Secretaria).- Rosario,

\$ 100 552217 Nov. 27 Dic. 01

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito C. y Com. de la 17º Nom. de Rosario, se hace saber que en autos "BODRERO, JAVIER JESUS y OTROS, c/VERACRUZ CONSTRUCTORA S.R.L. s/USUCAPIÓN" (Expte. CUIJ 21-02974608-4), se ha dispuesto lo siguiente: "Rosario, 28 de octubre de 2025.- No habiendo comparecido la parte demandada -VERACRUZ CONSTRUCTORA SRL- a estar a derecho a pesar de encontrarse debidamente notificada y vencido el término para hacerlo, declarasela rebelde, y prosiga el juicio sin su representación. Líbrese oficio a la Excma. Cámara de Apelaciones a los fines del sorteo de un Defensor de oficio (cfrme. art. 78 CPCC). Notifíquese por edictos." Fdo. DRA. FLORENCIA DI RIENZO, SECRETARIA - DRA. MARÍA SILVIA BEDUINO, JUEZA Rosario, 29 de Octubre de 2025. Dr. Hernán Aguzzi. Prosecretario.

\$ 100 552216 Nov. 27 Dic. 01

El Juzgado Unipersonal de Respons. Extrae. Nº 6 de la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe, a cargo de la DRA. JORGELINA ENTROCASI Secretaría a cargo del Dr. CHRISTIAN BITETTI en autos caratulados: "DUTTO, CARLA ANDREA C/DALESSANDRO, MARIA NOEL ANDREA Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" CUIJ: 21-11894455-8 ha ordenado lo siguiente: "cítense por edictos a la Sra. DALESSANDRO, MARIA NOEL ANDREA, DNI: 31.043.211, para que comparezca a estar a derecho, por sí o por apoderado, dentro del término de tres días y bajo apercibimientos de ley, publicándose los mismos en el diario "Boletín Oficial. Fdo: Dra. J. Entrocasi -JUEZA- DR. C. Bitetti -SECRETARIO- Rosario, 29-10-25.

\$ 1000 552215 Nov. 27 Dic. 01

Por así estar ordenado dentro de los autos "Abram Juan Domingo c/Curbelo. Héctor y Otros s/prescripción Adquisitiva" CU/J Nº 21-02864441-5 que tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 8va Nom. de la ciudad de Rosario, se ha dispuesto citar, emplazar y comparecer a estar a Derecho a los herederos de Héctor Albimar Curbelo (DNI. 5.972.859) y Severo Pascacio Curbelo (LE. 2.205.899) por el término y bajo los apercibimientos de ley. Rosario, de De 2025.-

\$ 100 552213 Nov. 27 Dic. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la 2da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a ALDIC EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SRL, por un día en los Autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN C/ALDIC EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SRL S/APREMOS FISCALES MUNICIPALES Y/O COMUNALES" CUIJ 21-13936291-5 según decreto que a continuación se transcribe: "Rosario, 21 de octubre de 2025. Atento lo dispuesto en los arts. 71 de la Ley 7547 y 25 de la Ley 5066: y en tanto no existe en el proceso que nos ocupa la declaración de rebeldía, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada del martillero propuesto por la parte actora para llevar adelante las actuaciones de subasta, bajo apercibimiento que en caso de silencio se interpretará como conformidad (Chiappini, Julio O. "El procedimiento para el cobro de los créditos fiscales municipales" 1983, Zeus 33 D-103 y Peyrano, Jorge Walter - Chiappini, Julio O. "Estrategia procesal civil", pág. 145; y Juzg. Del". Inst. de Dist. Nro. 8 en lo Civ. Y C. y Lab, De Melincué (S.F.), 29/09/99, Banco Argencoop Coop. Ltda. c/Dolto, Dante Vidamar y Benavídez. Esther Elisa s/Apremio": Zeus Revista Nro. 1999-V [en línea] www.zeus.com.ar). Notifíquese al domicilio real por cédula que firmará el profesional (Art. 25 C.P.C.C.). Como despacho anticipatorio, en caso de silencio de la parte demandada, acompañada que fuere en autos la notificación por cédula, SE TENDRA por DESIGNADO al Martillero, sin necesidad de petición alguna; quien deberá aceptar el cargo, previo informe del Colegio respectivo, dentro del quinto día hábil de notificado bajo apercibimiento de ley. I0/06/21 Juzgado de 1a. Inst. De Ejecución Civil de Circuito 2a. Nom. De Rosario a cargo de: Dr. LUCIANO A. BALLARINI - Juez Dra. MARÍA ELVIRA LONGHI - Secretaria; Dra. CAROLINA AYMO, Prosecretaria

S/C 552212 Nov. 27 Dic. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Ejecución Civil de Circuito de la 2da Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a ALDIC EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SRL, por un día en los Autos caratulados "MUNICIPALIDAD DE ROLDAN C/ALDIC EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS SRL S/APREMOS FISCALES MUNICIPALES Y/O COMUNALES" CUIJ 21-13942853-3, según decreto que a continuación se transcribe: " Rosario, 21 de octubre de 2025. Atento lo dispuesto en los mls. 7 1 de la Ley 7547 y 25 de la Ley 5066; y en tanto no existe en el proceso que nos ocupa la declaración de rebeldía, CÓRRASE TRASLADO a la parte demandada del martillero propuesto por la parte actora para llevar adelante las actuaciones de subasta, bajo apercibimiento que en caso de silencio se interpretará como conformidad (Chiappini, Julio O. "El procedimiento para el cobro de los créditos fiscales municipales" 1983, Zeus 33 D-I 03. y Peyrano, Jorge Walter - Chiappini,Julio O. "Estrategia procesal civil", pág. 145; y Juzg. De 1º. Inst. de Dist. Nro. 8 en lo Civ. Y C. y Lab. De Melincué (S.F.), 29/09/99, "Banco Argencoop Coop. Ltda. c/ Dolto, Dante Vidamar y Benavídez, Esther Elisa s/Apremio": Zeus Revista Nro. 1999-V [en línea] www.zeus.com.ar). Notifíquese al domicilio real por cédula que firmará el profesional (Art. 25 C.P.C.C.). Como despacho anticipatorio, en caso de silencio de la parte demandada, acompañada

que fuere en autos la notificación por cédula. SE TENDRA por DESIGNADO al Martillero, sin necesidad de petición alguna: quien deberá aceptar el cargo, previo informe del Colegio respectivo, dentro del quinto día hábil de notificado bajo apercibimiento de ley. 10/06/21 Juzgado de 1a. Inst. De Ejecución Civil de Circuito 2a. Nom. De Rosario a cargo de: Dr. LUCIANO A. BALLARINI -Juez Dra. MARÍA ELVIRA LONGHI -Secretaria-: Dra. CAROLINA AYMO, Prosecretaria

S/C 552210 Nov. 27 Dic. 01

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Circuito de la 4ta Nominación de Rosario y en autos caratulados "NICOLAS, NESTOR WALDEMAR C/ GAGLIARDI, NICOLAS Y OTROS S/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" (CUIJ 21-12647677-6) se ha ordenado publicar los presentes en donde se hace saber que el Sr. Néstor Waldemar Nicolás ha iniciado demanda de usucapión del inmueble sito en calle Servando Bayo N° 1475 de Rosario, Provincia de Santa Fe, el cual se encuentra inscripto su dominio al TOMO 206, FOLIO 320, N° 86704, Fecha 02/09/1953, Departamento Rosario, del Registro General de la Propiedad, identificado como lote "A" de la manzana n° 178 del plano archivado bajo el n° 261206 del año 2023, empadronado según partida n° 160309-287573/0000-7, y contra los Sres. Nicolás Gagliardi y/o Rafaela Garófolo de Gagliardi y/o sus herederos y/o legatarios. Fdo: DRA. PAULA M. HELTNER, Secretaria. -

\$ 100 553391 Nov. 27 Dic. 01

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Amelia Mafalda Diaz (D.N.I. 3.702.006) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DIAZ, AMELIA MAFALDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-02998735-9) . Fdo. Prosecretaría

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 4º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA MARIA GLORIA ZENO L.C. 2.820.504 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ZENO ANA MARIA GLORIA S/SUCESORIO - CUIJ: 21-03000764-3.- Fdo. Dra. Prosecretaria. Rosario,

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Anella Catalina Cafferatti, D.N.I. Nº0.904.317 por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAFFERATTI, ANELLA CATALINA Y OTROS S/ SUCESORIO" C Y C 7 Cuij 21-03000684-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Domingo Aguedo Vaccari, DNI Nº6.160.327 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CAFFERATTI, ANELLA CATALINA Y OTROS S/ SUCESORIO" C Y C 7 Cuij 21-03000684-1 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ELISEI, STELLA MARY (D.N.I. 11.233.522) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ELISEI, STELLA MARY S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-03000591-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Marcelo Quiroga (Juez).

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 7º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante FERNANDO DANIEL MANNINO (D.N.I. 16.604.691) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: ""MANNINO, FERNANDO DANIEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-03000868-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 7ma ° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante ANTONIO ALBERTO CINA (DNI 13.028.571), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: " CINA ANTONIO ALBERTO S SUCESORIO " (CUIJ 21-02998045-1), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 17º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FACHINELLI LUCAS RAMON (D.N.I. 6.122.805) , por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FACHINELLI, LUCAS RAMON S/SUCESORIO C Y C 17" (CUIJ 21-02996033-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Primera Instancia de Distrito Civil y Comercial de la 21º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante CLAUDIA ESTELA GOMEZ (DNI 16.943.267) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GOMEZ, CLAUDIA ELENA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-02999747-8. Fdo. Prosecretaría.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, DRA. LUCRECIA MANTELLO, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PARDINI MARTA (D.N.I. 4.964.388), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PARDINI MARTA S/SUCESORIO" (CUIJ N°21-03000712-0). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUCERO, ERNESTO ANTONIO DNI 6.556.572, por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "LUCERO, ERNESTO ANTONIO S/ SUCESORIO CUIJ 21-03000841-0 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios

\$ 45 Nov 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 22º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FEDERICO PABLO TROSSERO (DNI 8.506.232), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "TROSSERO, FEDERICO PABLO S/ SUCESORIO C Y C 22" CUIJ: 21-03000791-0, en trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 20° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el IELPI ATILIO EDUARDO (DNI 06.058.199), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "IELPI ATILIO EDUARDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-03001074-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Juez de Distrito Civil y Comercial de la 8 va. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DI FLORIO DOMINGO DEOLINDO DNI 6.127.666 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DI FLORIO, DOMINGO DEOLINDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02999361-8 de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejado por el causante DANIEL ERNESTO CINALLI (D.N.I. 12.823.478) por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "CINALLI, DANIEL ERNESTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 12.823.478) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante RICHARDI ROBERTO (D.N.I. 6.053.403) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RICHARDI, ROBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-02998432-5). Fdo. Dr. Marcelo C. M. Quaglia (Juez)

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA DEL CARMEN VARELA (DNI 5.310.814), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "VARELA, MARIA DEL CARMEN Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02995548-1) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5ta Nominación de Rosario, DRA. LUCRECIA MANTELLO, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante PARDINI MARTA (D.N.I. 4.964.388) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PARDINI MARTA S/ SUCESORIO" (CUIJ N°21-03000712-0). Fdo. Prosecretaría.-

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la Tercera Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ELSA NYLDA LAGGER (D.N.I. 2.405.086), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LAGGER, ELSA NYLDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ: 21-03000334-6) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios. Fdo. Dr. EZEQUIEL M. ZABALE, Juez. Rosario de de 2025.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 14º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el/la causante Gregorio Gonzalez (D.N.I. 92.102.168 y/o Cédula de Identidad Civil de la República del Paraguay N° 1.711.324) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GONZALEZ, GREGORIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" - (CUIJ N°21-02998163-6). Fdo. MARÍA VICTORIA BERRONE (Prosecretaría).

\$ 45 Nov. 27

CASILDA

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. DRA. CLELIA CARINA GOMEZ Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Casilda de la Segunda Nominación (e/s) dentro de los Autos: "GOTTARDINI GERBAUDO, LUDMILA S/SUMARIA INFORMACION" cuij: 21-25866367-2.- Se hace saber que, conf. Art. 70 del CCCN, se ha dispuesto publicar edictos en el diario BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin que se formulen las observaciones, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación, respecto a que la Sra. Ludmila Gottardini Gerbaudo (DNI 46.044.269 - CUIL 27-46044269-4) ha solicitado autorización de supresión de apellido Paterno y en su lugar pase a llamarse LUDMILA GERBAUDO.- Casilda, de octubre de 2025. DRA. ARACELIS ROSENBURG (Secretaria). -

\$ 500 552661 Nov. 27 Dic. 01

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de RAUL ANTONIO TRAFERRI, DNI N° M6.130.262 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "TRAFERRI RAÚL ANTONIO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25866465-2 (Expte. N° 560/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral Nº1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de MARIA DE LOS ANGELES CORTES, DNI N° 24.405.708 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "CORTES MARIA DE LOS ANGELES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-25866412-1 (Expte. N° 533/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Sra. DRA. CLELIA CARINA GOMEZ Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la Ciudad de Casilda de la Segunda Nominación (e/s) dentro de los Autos: "GOTTARDINI GERBAUDO, LUDMILA S/ SUMARIA INFORMACION" cuij: 21-25866367-2.- Se hace saber que, conf. Art. 70 del CCCN, se ha dispuesto publicar edictos en el diario BOLETIN OFICIAL una vez por mes en el lapso de dos meses a fin que se formulen las observaciones, pudiendo efectuarse oposición dentro de los quince (15) días hábiles computados desde la última publicación, respecto a que la

Sra. Ludmila Gottardini Gerbaudo (DNI 46.044.269 - CUIL 27-46044269-4) ha solicitado autorización de supresión de apellido Paterno y en su lugar pase a llamarse LUDMILA GERBAUDO.- Casilda, de octubre de 2025. DRA. ARACELIS ROSENBURG (Secretaria).

\$ 500 552661 Nov. 27

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de OSCAR AGUSTIN GARCIA, DNI N° 14.513.843 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día.- (Autos: "GARCIA OSCAR AGUSTIN S/ SUCESORIO" CUIJ 21-25866451-2 (Expte. N° 553/2025). Fdo.: Dr. Pablo Vinciguerra (Prosecretario subrogante).

\$ 45 Nov. 27

CAÑADA DE GOMEZ

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 1ra. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "SANCHEZ, RAMON JOSE MARIA S/ SUCESORIO", CUIJ 21-26035165-3, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMON JOSE MARIA SANCHEZ (DNI N° 17.181.172), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "TORRES ABEL ANIBAL s/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N° 21-26035179-3), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante TORRES ABEL ANIBAL (DNI N° 12.846.447), por un día, para que lo

acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nom. del Distrito Judicial N° 6 de Cañada de Gómez, en los autos caratulados "QUAGLIOTTO, ANA ISABEL s/ SUCESORIO" (CUIJ N° 21-26034576-9), se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante ANA ISABEL QUAGLIOTTO (DNI N° 11.741.318), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Lo que se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y en los estrados del Tribunal.-

\$ 45 Nov. 27

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 1 de Villa Constitución, a cargo de la Dra. Agüeda Orsaria -Jueza- y del Dr. Alejandro Danino -Secretario-, dentro de los caratulados: "BUZZO NELIA Z. s/ SUCESIÓN" - Expte. N° 36/2017 - CUIJ N° 21-25578351-0, se cita a los herederos, acreedores, terceros con legítimo interés y/o legatarios de Doña NELIA MARÍA BUFFARINI - DNI N° 11.518.128-, a publicarse dichos Edictos, para que lo acrediten dentro de los treinta días para comparecer a hacer valer sus derechos, de conformidad a lo establecido por el art. 2.340 C.C.C.N.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Jueza del Juzgado de Distrito Civil y Comercial de la 1º Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MARIA ESTHER MORANA (D.N.I.: 0.744.323), para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "Morana, Maria Esther s/ Declaratoria de Herederos", CUIJ N° 21-25660910-7. Fdo. Dr. Alejandro Danino -Secretario-.

\$ 45 Nov. 27

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial de la 1º Nominación de Villa Constitución, (Dra. Agueda Orsaria), Secretaria del (Dr. Alejandro Danino), dentro de los caratulados MESCHINI AMELIA ROSA s. SUCESION - CUIJ 21- 25660921-2 llama y cita a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MESCHINI AMELIA ROSA, por el término de 30 días y para que hagan valer sus derechos (art 2340 C.C).

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito 14 Civil Y Comercial de la 1ra. Nominación de Villa Constitución, a cargo de la Dra. ORSARIA, Juez y del Dr. DANINO, Secretario en autos caratulados GUILAMUNDEGUY RICARDO ISMAEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-25660963-8 se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios del causante RICARDO ISMAEL GUILAMUNDEGUY DNI Nº 04.959.210, último domicilio calle 12 de Octubre Nº 457 de la localidad de Cañada Rica, Departamento Constitución, Provincia de Santa Fe, hijo de ROBERTO GUILAMUNDEGUY y de CAROLINA MATTARUCCO, nacido en Carmen de Areco , Provincia de buenos Aires, en fecha 26 de Agosto de 1937 y fallecido en Cañada Rica el 29 de Setiembre de 2025, para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos dentro de los autos mencionados, bajo apercibimientos legales y que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL y en el estrado del tribunal Villa Constitución, 27 de Noviembre de 2025.-

\$ 45 Nov. 27

El Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 1º Nominación de la ciudad Villa Constitución Provincia de Santa Fe, Jueza a cargo Dra. Agueda Orsaria, Secretaría del Dr. Alejandro Danino, llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. Raúl José Ribot, argentino, titular del DNI Nº10.431.903, por treinta (30) días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. AUTOS: RIBOT RAÚL JOSÉ S/ SUCESIONES-INSC.TARDÍAS-SUMARIAS-VOLUNT. - CUIJ: 21-25660940-9". Villa Constitución, 27 de Noviembre 2025. Dr. Alejandro Danino, Secretario.-

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia, Civil, Comercial y Laboral de Distrito Nº 14, PRIMERA Nominación de Villa Constitución, se llama a todos los acreedores, herederos o legatarios de don JOAQUIN ROQUE PACE y CLEMENTINA LUCIA MERIGLIANO, para que comparezcan a este Tribunal por el término de treinta días a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, 27 de NOVIEMBRE de 2025.- Autos: PACE JOAQUIN ROQUE Y OTROS S/ SUCESORIO 21-25660939-5

DR. ALEJANDRO DANINO (secretario)

\$ 45 Nov. 27

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de Sr.: Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil Comercial de Venado Tuerto de 2da Nominación a cargo del Dr: GABRIEL A. CARLINI= (JUEZ) Dr. A. WALTER BOURNOT, (Secretario), se cita y emplaza a los herederos o legatarios de DON LUIS JULIÁN OVIEDO DNI 6.141.818 CUIL:20-06141818-1 con domicilio en calle Mitre 350 esta ciudad de Venado Tuerto (Pcia de Santa Fe), para que en el término de ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley.- Autos: OVIEDO LUIS JULIÁN S/SUCESORIO (DIGITAL)(EXPTE N° 21-24624684-7.-Fdo Dr: Gabriel A . Carlini= Dr: A.WALTER BOURNOT=(secretario). VENADO TUERTO, Noviembre de 2.025.-

\$ 45 Nov. 27

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la Ira. Nominacion de Venado Tuerto, Dra. Maria Celeste Rosso, Secretaria de la Dra. Maria Laura Olmedo, en los autos caratulados MARTI ALDO LUIS S/SUCESORIO" CUU N° 21-246234124/2024, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de don MARTI, ALDO LUIS. DNI 10.471.947 para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos dentro del termino y bajo los apercibimientos de ley. Venado Tuerto, de Noviembre de 2025. Maria Laura Olmedo, secretaria

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez), Secretaría del Dr. Walter Bournot, se cita y se emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de Doña Lidia Rosa Quevedo DNI N° 4.635.807 para que en el término de Ley comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo los apercibimientos de Ley.- Autos: "QUEVEDO, ROSA LIDIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-246247177-7 año 2025.- Venado Tuerto, Santa Fe, 25 de Noviembre de 2025.- FDO: Dr. Gabriel A. Carlini JUEZ - Dr. Bournot A. Walter SECRETARIO.

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de Venado Tuerto, 2^a Nominación a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, Juez y secretaria del Dr. A. Walter Bournot se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ISIDRO GALVAN DNI Nº 6.113.792 para que en el término de ley comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos, bajo apercibimientos de ley. (AUTOS: "ISIDRO GALVAN S/ SUCESORIO (DIGITAL)" EXPTE CUIJ Nº 21-24619981-4)

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de Venado Tuerto (Pcia. de Santa Fe), sito en calle San Martín 631 planta alta, a cargo del Dr. Gabriel Carlini (Juez) y Dr. A. Walter Bournot (Secretario), en los autos caratulados: CURTI, HORTENCIO RAMON y OTRO s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (DIGITAL) CUIJ Nro 21-24623207-2; se llama, cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de los causantes doña CLELIA ELSA CARIGNANO DNI 5.853.948 y don HORTENCIO RAMON CURTI DNI 6.094.384, para que comparezcan en el término de ley a hacer valer sus derechos.- Venado Tuerto,

\$ 45 Nov. 27

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini, secretaría a cargo del Dr. A. Walter Bournot; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don CASTELLI, JUAN MANUEL, DNI. N° 38.241.012, para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "CASTELLI, JUAN MANUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (DIGITAL)" - CUIJ Nº 21-24624500-9. Venado Tuerto, de Noviembre de 2025.-

\$ 45 Nov. 27